

SALTA, 25 ABR 2025

RES. H. N° 0472/25

Expte. N°89/2025 - HUM - UNSa

VISTO:

La Nota mediante la cual la Lic. Claudia Subelza, solicita licencia con goce de haberes en su cargo docente en esta Unidad Académica, a partir del 28/03/25 y hasta el 30/04/25; y

CONSIDERANDO:

QUE fundamenta su pedido para finalizar el cursado y presentación de trabajos finales del ciclo Formativo y cursar una materia optativa para el ciclo Orientativo, en el marco de la carrera de posgrado del Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura.

QUE situaciones como la presente están contempladas en la reglamentación vigente en la materia.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N°124 aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 22 de abril de 2025)

RESUELVE:

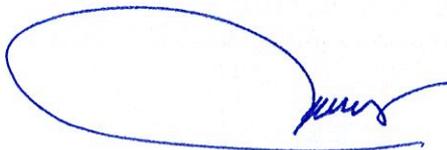
ARTICULO 1°.- TENER POR OTORGADA a la Lic. Claudia Mónica Subelza, DNI N°20.399.160, licencia con goce de haberes en su cargo regular de Auxiliar Docente de Primera con dedicación semiexclusiva (AD1°SD) en la asignatura "Fundamentos de Prehistoria y Arqueología" con extensión a "Arqueología Americana", de la Escuela de Antropología, a partir del 28/03/25 y hasta el 30/04/25, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- ENCUADRAR la licencia otorgada, en el Art.49° inc. e) del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, aprobado por Decreto 1246/15.

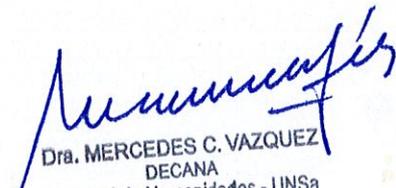
ARTICULO 3°.- RECOMENDAR a la docente que para ocasiones futuras los pedidos de licencia deberá realizarlos con el tiempo necesario para su tratamiento en tiempo y forma.

ARTICULO 4°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Antropología, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento Personal, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

az


Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa